

DISPB. No: 1047 / FECHA: MARZO 06 de 2020. / PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 existe disponibilidad presupuestal libre de afectacion para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION
3-3-1 DIRECTA
3-3-1-15 Bogotá Mejor para Todos
3-3-1-15-07 Eje Transversal Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia
3-3-1-15-07-45 Programa Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional
3-3-1-15-07-45-75240198 Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.
3-3-1-15-07-45-75240198-051 Contratacion del Recurso Humano

Valor Rubro 29,852,454.00

TIPO DE GASTO 03 RECURSO HUMANO
COMPONENTE DEL GASTO: 04 GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO
CONCEPTO DEL GASTO 0261 Personal contratado para apoyar actividades de fortalecimiento de la gestion institucional

Fte	Dtlla	Codigo de Ingreso	Valor Fuente
01	12	2-5-01-01-01-00-00000000-0C 12 Aporte Ordinario-Otros del Distrito para compremeter en 2020	29,852,454.00

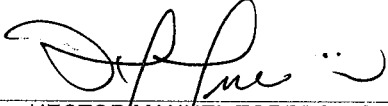
Producto :

TOTAL: 29,852,454.00 01 - Recursos Del Distrito 29,852,454.00

SON : VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

A FAVOR DE POR DEFINIR CC/NIT: -
CON EL OBJETO : 133-053000_7524 Prestar servicios profesionales en el alistamiento y sustanciación de expedientes de cobro persuasivo y cobro coactivo, con el fin de fortalecer la gestión institucional.
SOLICITADO POR LUIS MIGUEL USUGA SAMUDIO
SUBSECRETARIO CORPORATIVO (050000).
OFICIO 2020IE579601 del 05/03/20
Expedido en Bogotá, el 06 de MARZO de 2020.


JDACERO
Elaboro / Reviso


HECTOR MANUEL TORRES MORENO
Responsable del Presupuesto

